

Pinturas Barnices Aguarrás Brochería, etc., etc. La casa más importante Almacenes: Demetrio Alvarez Apartado, 20 - Teléfono, 54

ENSAYOS

Cómo se compra un libro

Muchas gentes creen que para comprar un libro hay que estar dotados de una cierta virtud heroica. No saben, en su ciencia, cómo se compra un libro. La primera pregunta que cabe hacer es la siguiente: ¿Los libros son un artículo de primera necesidad? Para el que sabe leer, lo son, sin duda, aunque tienen otros pocos sustitutos, desde la hoja del calendario hasta la revista ilustrada. Los hombres, aún los más ilustrados, en cuanto saben leer, tienen una cierta apatencia de letras, que algunos calman no más que con los rótulos de calman no más que con los rótulos de calman no más que con los rótulos de calman...

Un librero de viejo tenía en su librería tres letrados muy significativos: NOVELAS-LITERATURA-LIBROS. Clasificación, en apariencia, arbitraria, pero que no deja de tener en la realidad una justificación completa. Son muchos los que creen que los libros forman parte de la última categoría entre las cosas que se pueden leer. Tienen que comprar un libro, dicen con aire de resignación. Y es que existen libros que se compran así, porque no hay otro remedio. Libros que tienen una utilidad inmediata, pero que exigen un esfuerzo penoso. Estos libros, sin embargo, nos indican que cada hora requiere su libro, y que hay muchos momentos en la vida en que, con un buen libro, lo resolveríamos todo. Mas para esto tenemos que saber cómo se compra un libro.

Lo cierto es que hay muchos compradores de libros por obligación y pocos por gusto. Y esta es la gran campaña que hay que realizar, la de que el adquirir un libro debe ser un gusto que merece sacrificios. De que el adquirir un libro no sea un acto impuesto, sino voluntario. Esta sería una gran división de los hombres. La de los que tienen libros voluntarios, y libros obligatorios. Claro está que hay un tercer grupo. Los que no tienen ningún libro. Y éste es el más numeroso. ¿Cuántos hombres no han sentido nunca la necesidad de comprar un libro? Y esto no es por mala inclinación, sino porque no saben cómo se compra un libro. Más frecuente es que sepan cómo se pide prestado. Viciosa costumbre que coloca al libro en una categoría especial entre los objetos domésticos. ¿Cuántos libros se piden prestados, una corbata, un bastón...? Todos nos creemos autorizados para pedir un libro prestado y aún para no devolverlo.

¿Por qué esta resistencia para comprar un libro? Se gasta dinero fácilmente en cosas mucho menos importantes. Yo creo que no se compran libros no más que porque no se saben comprar. ¡Si en todas las casas hubiera un rincón dedicado a los libros! Una casa sin libros resulta siempre vacía. ¿Qué hacer en esas largas horas en que no nos bastan nuestros propios pensamientos, ni el diálogo, ya definitivamente agotado, ni la revisión de recuerdos, ni la calle tras los cristales? Es tan fácil entonces alargar no más la mano y coger un libro. Pero esto quizá desvía un poco la intención más pura de los libros. Libros de estaciones de ferrocarril, de balnearios, de sanatorios... No, hay que ofrecer libros para llenar las horas divertidas, o, aún mejor, las horas destinadas a la diversión.

Que el libro sea en unos casos un instrumento de posesión, en otros un juego, pero siempre una caja de sugerencias inolvidables. Puede afirmarse que no existe un libro que no sea divertido por algo. ¡Juego maravilloso de letras, combinación inagotable, que nos lleva a lo que es esencia del juego, el oído absoluto del mundo y de nosotros mismos! Para llegar a estas emociones inéditas para muchos no hay sino enseñar a la gente a comprar un libro. Arte que parece que debía ser sencillo y que, no obstante, es muy complicado. Quizá todo el problema de difusión del libro no estriba en otra cosa sino en que haya de una parte unos hombres que sepan vender libros, y de otra, unos que sepan comprarlos. Fórmula, en apariencia, sencilla, pero que no debe serlo tanto, ya que existen tantas casas en las que no hay más libros que los obligatorios. Que es lo mismo que si no hubiera ninguno. Pues el libro obligatorio, es siempre penoso, y de lo que estamos necesitados es de hombres que compren libros por placer, que de esto no hay sino un poco para comprarlos por vicio. El único vicio que es una virtud.

FRANCISCO DE COSSÍO.

Certamen Callejero Americano

La Junta directiva del Centro Gallego de Montevideo, ha recibido varias solicitudes en el sentido de que amplíe el plazo para la presentación de los trabajos del Certamen Callejero Americano. Sobre esto ha resuelto lo siguiente: Para los trabajos que deben remitirse a la Real Academia Gallega, es posible ampliar el plazo, porque es necesario que los jurados dispongan de tiempo para estudiarlos y luego emitir el fallo a Montevideo. En cambio se accede a la ampliación del plazo para los temas que deben ser enviados a Montevideo, al señor presidente del Centro Gallego, hasta el día primero de junio.

ESPECTACULOS

El negro que tenía el alma blanca

Mucha gente concurrió ayer a las funciones que dió la compañía de Bassó-Navarro en el Teatro Círculo de las Artes. Se puso en escena la comedia dramática en seis jornadas, escrita por Federico Oliver, adaptada de la conocida novela de Alberto Insua, titulada «El negro que tenía el alma blanca». Creemos innecesario consignar ahora el motivo en que se basa esta obra, puesto que de todos es conocido. La adaptación hecha por Oliver, resulta interesante, habiendo agradado al público. Algunas de las escenas estuvieron muy bien presentadas por la compañía de María Bassó y Nicolás Navarro. Estos artistas cosecharon muchos aplausos.

El resto de la compañía que tomó parte en la representación de la obra, también tuvo una acertada actuación. Para hoy se anuncia, fuera de abonó, el estreno de la comedia en cuatro actos, original de Juan José Lorente y Nicolás Navarro, «Un americano en Madrid».

LOS QUE VIAJAN

Ayer en el tren expreso salió para Palma de Mallorca, a donde fué recientemente destinado, el oficial de Telégrafos que hasta ahora prestaba sus servicios en Lugo, D. Angel González, quien en la estación fué despedido por muchos de sus amigos.

DEL SOMATEN

Se recuerda a los señores somatenistas que tengan licencia-guía de uso de arma corta de fuego, como comprendidos en el artículo quinto del Reglamento, la obligación de renovarla antes de cumplir el año, para lo cual enviarán al cabo del distrito la cuota de cinco pesetas, acompañada de la citada licencia-guía. Transcurrido el plazo, son responsables de una falta reglamentaria sancionada con arreglo a la R. O. de la Presidencia, de 14 de octubre de 1926.

VIDA MILITAR

Invitación

La orden de la plaza de hoy, publica una prevención en la que se invita a los señores jefes y oficiales y clases de segunda categoría de la guarnición para que asistan a las conferencias cuatrimestrales que a partir de hoy y a las 19 horas, tendrán lugar en la parroquia de Santiago de esta ciudad.

Pases

Se ha expedido pase para que los sargentos del regimiento de Infantería de Zamora, Miguel Moreno Fernández y Arturo Borrazás Conde, marchen a Mondoñedo con objeto de practicar las operaciones de tilla de las reclutas próximos a incorporarse en la Caja de Recluta de aquella plaza.

Pensiones

El D O del Ministerio del Ejército, concede el derecho a pensión a las madres de los generales, jefes y oficiales e individuos de tropa desaparecidos o muertos en acción de guerra, lo mismo si son viudas en el acto de la desaparición o fallecimiento, como si vinieran después a tal estado.

El indulto de prófugos y desertores

El Ministerio del Ejército ha dado una Real orden circular, en la que se dispone que a los prófugos y desertores, acogidos a las beneficencias del indulto concedido por Real decreto de 8 de septiembre último, debe aplicarse lo prevenido en la Real orden circular de 5 de diciembre de 1925, notificándoseles la providencia por conducto de la autoridad local o del consulado, si se hallaren en el extranjero, y caso de no poderse cumplir este requisito por ignorarse el paradero del interesado, se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia la concesión del indulto.

Las estafetas y estaciones telegráficas unipersonales

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los concursantes a plazas de escargados de estafetas y estaciones telegráficas unipersonales deberán tener veinticinco años cumplidos. Los concursantes que no ejerzan cargo público (compatible con los servicios a prestar) o que no cobren haberes pasivos por cualquier concepto no habrán de entregar en el acto de su toma de posesión fianza efectiva o ser tomados por persona reconocidamente solvente de la localidad donde hayan de prestar servicio por cantidad igual de al doble de la que los reglamentos de los giros postales y telegráficos autorizan tener como depósito en la estafeta o estación respectiva.

Información religiosa

La novena de los Dolores

Con gran asistencia de fieles se viene celebrando estos días en el templo parroquial de San Pedro, la solemne novena que la Venerable Hermandad de la Orden Tercera, dedica a la Santísima Virgen de los Dolores. El altar portátil en que se halla colocada la imagen de la Dolorosa, aparece lujosamente adornado y alumbrado. Están siendo justamente elogiados los sermones que predica el R. P. Aldegunde, del Convento de Franciscanos de esta ciudad. Mañana, festividad de la Santísima Virgen, se celebrarán solemnes cultos que revistrán extraordinario esplendor.

Ejercicios espirituales

Según se ha anunciado, hoy comenzarán a celebrarse en el templo parroquial de la Nova, ejercicios espirituales para hombres, bajo la dirección del R. P. Capuchino Ricardo de Torres. Principiarán estos piadosos actos a las siete y media de la tarde.

DE FUTBOL

El Campeonato de segunda categoría

En la reunión celebrada el día 17 del corriente por la Federación Gallega de Fútbol, se aprobó el calendario para el Campeonato regional de segunda categoría. Se divide este torneo en dos zonas: Zona Sur compuesta por los Clubs Alfonso XIII de Pontevedra Español Comercial y Berbés, de Vigo; Villagarcía y Redondela. El calendario de esta zona se juró en dos vueltas, que darán comienzo el 24 del presente mes para terminar el 26 de mayo. La Zona Norte se dividirá en dos grupos: el primero comprenderá los Clubs Arenas, Olímpico y Betanzos y el segundo el Lemus, Lugo Sporting, Orense y Burgas. Ambos grupos comenzarán sus respectivas eliminatorias el 31 de marzo y terminarán el 12 de mayo. El calendario del primer grupo es el siguiente: 31 de marzo. - Betanzos-Arenas, en Betanzos. 7 de abril. Olímpico-Betanzos en Carballo. 14 de abril. - Arenas-Olimpico, en F. Col. 28 de abril. - Arenas-Betanzos, en F. Col. 5 de mayo. - Betanzos Olímpico, en Betanzos. 12 de mayo. - Olímpico-Arenas en Carballo. Las eliminatorias del primero y segundo grupo de la Zona Norte se jugarán el 19 y 26 de mayo y el vencedor se enfrentará con el vencedor de la Zona Sur en las finales que se jugarán los días 2 y 9 de junio. Todos los empates se resolverán por el «goal average».

La solución al caso Hilario

La Federación Gallega ha telegrafiado al Deportivo comunicándole que ha quedado aplazada para el próximo viernes la reunión del Comité Nacional en la que se resolverá definitivamente el caso del jugador canario, Hilario Marrero. Con objeto de asistir a esta reunión, salieron para Madrid los consejeros del «Real Club Deportivo», señores Ribó y Fernández Sar, llevando este último la representación de la Federación Gallega.

Progresos del automovilismo

Desde hoy se expondrá al público en Lugo un automóvil original, cuyos principios de fabricación son absolutamente nuevos. Aparte de otras numerosas, dos condiciones revolucionarias en el proyecto del automóvil, distinguen a este nuevo «SEIS» cilindros de todos los demás automóviles. Y, no obstante, cada uno — como la ley de gravedad — puede expresarse en una sentencia: 1. Por primera vez, desde la invención del automóvil, el chasis y la carrocería forman un conjunto íntegro (hasta ahora la carrocería y el chasis se construían por separado, para instalarse luego la primera en el último). 2. Por primera vez, en la historia de la carrocería de acero, se usa en este automóvil la construcción de «ACORAZADO» o sea de paredes dobles de acero, al estilo de los barcos de guerra. Un nuevo SEIS por Dodge Brothers desde todo punto de vista de la ingeniería moderna, radicalmente nuevo, radicalmente diferente, completamente original y superior a todo lo conocido. El precio de venta será de pesetas 18.850. -Local de exposición: Garage Americano. Ronda de Castilla 30.

DE LA NORMAL

Aviso

Se pone en conocimiento de las señoras opositoras a escuelas, que el sábado 23 del corriente, a las 16 horas, se procederá en sesión pública a la apertura de sobres y a dar lectura a la puntuación obtenida por aquéllas en la primera y segunda parte del ejercicio escrito. Lugo, 20 de marzo de 1929. -La secretaria, Alicia Rodríguez. -V.º B.º La presidenta, Carmen Pardo.

INFORMACIÓN NACIONAL

Dieron comienzo los Plenos de la Asamblea Consultiva

(POR TELEFONO) Extensa interpelación sobre la actuación de la Compañía Telefónica. -El Estatu o de Primera Enseñanza -Dos notas oficiales de importancia -«A B C» pide el aplazamiento, has a octubre, de la Exposición de Barcelona

La Asamblea Consultiva

Madrid 20-23'00 La sesión se inicia haciendo uso de la palabra el Sr. Pradera. Pide éste que se investigue la actuación de la Compañía Telefónica Nacional, la que cobra excesivamente a los abonados del extrarradio, además de que no cumple con los preceptos del contrato con el Estado. El Sr. Ayats habla del mismo asunto. Acusa a los representantes del Estado en la mencionada Compañía de no denunciar a su debido tiempo los abusos que aquélla comete, con lo cual dejan de cumplir con la misión que se les encomendó. Denuncia que un accionista fué abofeteado en plena junta general, por pedir el libro de actas. Señala deficiencias que a su modo de ver existen en la emisión de Obligaciones y acciones por la aludida Compañía. Agrega, que ésta utiliza material de testable y además extranjero. Incluso aparecen arquitectos españoles firmando planos que hicieron extranjeros. Hay una legión de técnicos que están cobrando dietas fabulosas. Censura el orador el aumento de las tarifas telefónicas. Termina pidiendo que el Estado se incaute de las líneas telefónicas, para bien de los intereses de los ciudadanos. Interviene en el debate el Sr. Puyuelo. Afirma éste que la Compañía Telefónica hace objeto de los más inauditos atropellos al personal, trasladándolo caprichosamente. Asegura asimismo que hay casos de empleados que fueron trasladados seis o siete veces en un plazo de tiempo de cinco meses. Relata el caso de un mecánico que cobraba 25 duros mensuales de sueldo y fué sin causa justificada trasladado de Bujalance a Madrid, «apesar de que su familia, compuesta de siete personas, quedaba en la miseria. Continúa diciendo el Sr. Puyuelo, que mientras hay en la Compañía empleados de 1.880 y 2.000 pesetas de sueldo, los altos empleados cobran hasta 30.000 pesetas. El Sr. Méndez Barra hace denuncias análogas a la del Sr. Puyuelo. El Sr. Terradas defiende a la Compañía Telefónica. El Sr. Brú dice que los abusos de la susodicha Compañía no admiten paliativos. Sigue el Sr. Terradas su discurso, encaminado a justificar la conducta de la Telefónica. Expresa la seguridad de que el juez especial designado para entender en la cuestión, hará resplandecer la Justicia. El Sr. Ayats vuelve a hacer uso de la palabra. Califica de un verdadero heroísmo el discurso pronunciado por el Sr. Terradas, en defensa de la Compañía Telefónica. -Su señoría — dice el orador refiriéndose al Sr. Terradas — cobra en la Telefónica 30.000 pesetas, pero esto no es bastante a justificar que pretenda defender lo que es indefendible por ser algo verdaderamente inhumano. Asegura luego el Sr. Ayats, que en

Barcelona las señoritas telefonistas

trabajan diez horas diarias, y salen a las cuatro de la madrugada. Por último proclama la necesidad de que se ponga coto a los abusos inculcables de la Compañía Telefónica. El Sr. Pradera, que vuelve también a hablar, dice que no puede tolerarse que una compañía yanqui, con dinero español, traiga malos materiales. Estima que es necesario poner inmediatamente término a esta situación. Interviene el jefe del Gobierno señor marqués de Estella. Dedicando un recuerdo a la memoria de la Reina madre D.ª María Cristina. Asegura que los ministros han intervenido en la cuestión de la Telefónica, cada uno en su esfera. Añade que el Gobierno pone todos los medios para que la Telefónica entre en su cauce normal. El traer el asunto a la Asamblea es una garantía de que se resolverá con arreglo a la Justicia. Las responsabilidades se depurarán aunque cree el general Primo de Rivera que se ha exagerado algo en las acusaciones contra la Telefónica. Desde luego, se evitará el trabajo nocturno de las señoritas telefonistas, por ser muy penoso. Participa que cuando se firmó el contrato con la Compañía Telefónica, creyó que ésta utilizaría material nacional y no extranjero. Termina el presidente del Consejo expresando su confianza en el rectitud del juez especial que entiende en este importante asunto.

La muerte de la Reina madre

El presidente de la Asamblea señor Yangüas, dedica un sentido recuerdo a la memoria de la Reina madre D.ª María Cristina. Propone que se acuerde hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de D.ª María Cristina y que se guarde a su memoria un minuto de silencio. Después de acordarse lo primero por aclamación, se guarda un minuto de silencio, durante el cual los asambleístas permanecen en pie. Suspéndese la sesión por media hora. El Estatuto de Primera Enseñanza Al reanudarse la sesión, comienza a discutirse el Estatuto de Primera Enseñanza. El ministro de Instrucción Pública Sr. Callejo, ruega a los oradores que tomen parte en el debate, que se produzcan con alteza de miras. El director general de Primera Enseñanza Sr. Suárez Somonte, manifiesta que la primera enseñanza es de cultura superior, porque de ella depende el porvenir de los pueblos. Dedicando un gran elogio a los maestros. Seguidamente, se levanta la sesión, a las nueve y media de la noche.

Dos importantes notas oficiales

España y la República de Andorra

El periódico inglés «The Tablet» en su número correspondiente al día 3 actual, publica un artículo en el que empieza afirmando que puede asegurar al Rey de España y su pueblo, que la última ostentación de maliciosa desconfianza del diario «Daily Mail» es exagerada y rechazada por todos los británicos doctores. La palabra indicada ostentación, es la más ajustada, porque el artículo a que aludimos, es el más chillón y campanudo de los publicados en su número del sábado último. Falto de materia para atacar a la España del día, presenta al desnudo el dolor del Rey Alfonso y de la Real Familia con motivo del fallecimiento de la Reina María Cristina y lo mezcla de

modo vergonzoso con una porción de rumores políticos.

Como ejemplo diremos que la Casa Real de España, conserva algunas costumbres loables y edificantes como el lavado de piés a los pobres en Semana Santa. Una de estas costumbres, es que los supervivientes de la familia anoriñan en persona al fallecido; de este modo se recuerda a los Príncipes y Princesas tan adulados durante el transcurso de su vida, que la muerte es el gran nivelador. Una Infante de España al cumplir estos rituales y piadosos ritos, que la hija más modesta cumpliría igualmente en análogos circunstancias, resulta una figura realmente católica, pero el escritor del «Daily Mail» ha escogido un detalle íntimo para espaciarse con bajeza y dar a los lectores ingleses una impresión equivocada de los asuntos de España. No es cierto, que haya disputa entre el Rey y su primer ministro, ni que la salud del Rey esté quebrantada ni el presidente próximo a dimitir y que la tranquilidad y el descontento, reinen en España, ni hay tal crisis militar. Rogamos a los españoles que distinguen a los británicos en general de unos escritores ramplores, que por motivos misteriosos, tratan de perjudicar la reputación británica, de saber conducirse como caballeros cristianos, explotando política y periódicamente la pena de un hijo por la muerte de su madre. No es costumbre británica, que el «Daily Mail» pretenda presentar como noticias los de no poder hacer la conducción del cadáver de la Reina madre en un Armón de Artillería, por la revuelta del Arma y el hecho de que D. Alfonso durante nueve días estuviese sumido en un retraimiento absoluto sin comunicar con nadie, constituyendo una falta de respeto del editor del periódico hacia sus lectores. Los hechos son que hay un carro fúnebre para estos casos (que nadie puede ver en las Reales Caballerizas) de lo más modesto, con el propósito de recordar que todos somos iguales ante Dios, y en cuanto al retraimiento del Rey durante unos días, diremos que lo único que hizo S. M. fué seguir la costumbre general española de retirarse nueve días en caso de fallecimiento de un pariente cercano, costumbre que bien podría ser imitada por otros países. Nuestra advertencia reciente de que sería fácil que el «Daily Mail» se viese sorprendido con un cambio en los sellos de las administraciones de correos en las noticias antiespañolas que recibiese de la Frontera Pirenaica, han recibido pronta justificación. San Juan de Luz, ha cedido el puesto a Hendaya en la parte opuesta. Pignagnio lo ha cedido a Cerbere. Otra información descabellada El diario inglés «Daily Express» del 4 del actual publica un telegrama de su corresponsal en París en el que comunica que reina una violenta agitación en Andorra, cuyos 40 hombres de fuerza armada de que dispone, están aler a sobre las armas. De tres agravios. protestan los andorranos, siendo el más importante la obligación que Primo de Rivera quiere imponerles de prestar servicio militar en el Ejército español. Ningún Gobierno español ha exteriorizado jamás semejante pretensión y el Consejo que gobierna el estado andorrano, ha apelado ante Francia contra este Decreto. La segunda queja dirigida es contra la asistencia del Gobierno español en obligarles a hablar castellano en vez de su tradicional catalán, que es el dialecto de los españoles separatistas. Otra queja la motiva el ansia de las autoridades españolas por concesiones de todas las clases en Andorra, primera vez que esto ocurre. Los andorranos, están ya harto molestados por el número de concesiones de saltos de aguas, pero lo que realmente los ha hecho perder la paciencia, es la noticia de que un grupo español, trata de obtener una concesión para convertir a Andorra en un Montecarlo con la intención de sustraerse al rigor de los impuestos y las restricciones de la Ley. El Gobierno, al recoger esta información, no quiere hacer comentario alguno sobre los cuatro extrínsecos a que se refiere, por no decidirse a clasificar cual de ellos es el más absurdo y representa mayor estupidez en el autor de estos romances. Otras noticias políticas Pidiendo el aplazamiento de la Exposición de Barcelona El diario madrileño «A B C» en su número de hoy, inserta un artículo pidiendo el aplazamiento de la Exposición de Barcelona, por entender que la asistencia casi simultánea de los Certámenes de Barcelona y Sevilla harían que los visitantes hicieran sus viajes precipitadamente. Aparte — dice — de que en Barcelo-



—¿Usted cree que es la gripe? —Yo creo que es el ron.

Teatro Círculo de las Artes

(EMPRESA MÉNDEZ LASERNA)

HOY

A las seis y tres cuartos y a las diez y media
COMPANIA DE COMEDIAS

BASSO-NAVARRO

FUERA DE ABONO

ESTRENO de la comedia en cuatro actos original de Juan José Lorente y Nicolás Navarro

Un americano en Madrid

na es el verano muy mala época para la celebración de la Exposición aludida.

Pide «ABC» que la susodicha Exposición se aplase hasta el día 1.º de octubre.

Una nota oficiosa

Una nota oficiosa facilitada también hoy en la Oficina de Información de la Presidencia, recoge este ruego de ABC, diciendo que el Gobierno mantiene las fechas fijadas para la inauguración de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, porque hay que evitar que los promotores de los recientes sucesos quieran apuntarse un triunfo, diciendo que han sido los sucesos aludidos los que motivan el aplazamiento.

En la Universidad de Zaragoza

Se han recibido noticias de Zaragoza dando cuenta de que la Universidad de aquella capital ha acordado continuar las clases, no prorrogando los cursos.

Este acuerdo se cumplirá por haberse mostrado conforme con él, el ministro de Instrucción Pública.

J. L. GARCIA

PRACTICANTE DEL HOSPITAL
GABINETE DE CURACIONES
Y CIRUJANO CALLISTA
DE 10 A 12 Y DE 4 A 8
Calle de la Cruz 4, 2.º

Del Gobierno civil

Además de las notas oficiosas de publicación obligatoria que no reproducimos por habérmolas transmitido íntegras nuestro corresponsal en la Corte, y que figuran en la correspondiente sección telefónica, recibimos las siguientes del Gobierno civil.

Copia del telegrama del gobernador civil de Barcelona al señor presidente del Consejo de ministros.—Notifican que primera hora esta noche se ha reunido presidente del Fomento Trabajo, Cámara del Comercio, de la Industria, de la Propiedad Urbana, Instituto Agrícola San Isidro y Económica de Amigos del País, acordando suscribirse manifiesto que se remitirá a V. E. de adhesión al régimen y Gobierno como protesta campaña tendenciosa y perturbaciones recientes. Le caludo.

Firma de S. M.—Ejército: Dando nueva redacción a los artículos 3.º y 4.º del Decreto Ley de 17 de mayo de 1927, sobre concesión de la Medalla de Sufimientos por la Patria a las madres, padres y viudas de los militares o marinos muertos o desaparecidos en las condiciones que en el mismo se establecen.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Emilio Canis Martínez, disponiendo que el ministro togado de la Armada en situación de reserva D. Pedro de la Calleja y González, continúe en el cargo de consejero del Consejo Supremo del Ejército y Marina, no obstante su pase a situación de reserva. Ampliando el artículo 5.º de las instrucciones para la celebración de concursos de enajenación de inmuebles en las plazas militares.

Proponiendo la concesión de la Medalla de Sufimiento por la Patria, sin pensión al coronel de Infantería D. Saturnino Martín Cerezo. Idem igual

A. de Vega Barrera

Médico-Especialista
en
garganta, nariz y oídos
Calle Castelar núm. 2 H. Orienta

Bar Guillermo

Manuel Becerra, 1 :: Teléfono 150
Es el más conocido y acreditado en Lugo y en toda España. Preferido por el público por la excelencia de la calidad de los géneros que en él se expenden. Su propietario, no escatimando en nada el sacrificio que se impuso de realizar importantes reformas en su establecimiento, ogra ponerlo a la altura de los mejores de su clase, cuyas mejoras serán elogiadas por su clientela y e público en general.

Comidas a la carta de 12 mañana o 11 noche. Mariscos frescos todos as días.

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO

REINA, 14, PRIMER PISO

PARA SEÑORAS

Secciones independientes :: Especialidad en Ondulaciones :: Eléctrica permanente :: Marcel y al Agua :: Manicura :: Tintes :: Postizos y asuntos de belleza en general :: Siempre novedad en arreglo de melenas

PARA CABALLEROS

Espacioso salón gran confort e higiene :: 6 sillones americanos 6 Discreta y hábil dependencia

REINA, 14, PRIMER PISO. (Encima de la joyería) TELÉFONO, 120 SUCURSAL: Conde Pallares, 7, bajo.—LUGO

INFORMACION GENERAL

(POR TELÉFONO)

Diversas noticias de interés

Madrid 20-23/30

Notas palatinas

Esta mañana acudieron a Palacio a cumplimentar a S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, la condesa de Luca de Tena y su hijo D. Juan Ignacio.

—La Infanta Doña Beatriz ha reanudado sus visitas al Hospital de la Cruz Roja de esta Corte, que había suspendido por el fallecimiento de la Reina madre Doña María Cristina.

—En breve visitará España, acompañada de su augusta hija, la Reina de Rumania.

La mencionada Soberana y su hija se alojarán en el regio alcázar, en las habitaciones llamadas de la Infanta Isabel.

Visita a una barriada de casas baratas

El presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera, estuvo esta tarde en la calle de Santa Engracia, visitando la barriada de casas baratas para militares que allí se están construyendo.

El anunciado vuelo del «Jesús del Gran Poder»

Van muy adelantados los trabajos de construcción de la gran pista de cemento en el Aeródromo de Tablada, para el despegue del avión «Jesús del Gran Poder», tripulado el cual se proponen los aviadores capitanes Iglesias y Jiménez realizar un arriesgado «raid». Aunque continúa la reserva acerca de la fecha en que el «Jesús del Gran Poder» emprenderá el vuelo, se asegura que procurará aprovechar el buen tiempo.

Por lo mismo se calcula que no tardarán en salir más de cinco días.

Un «raid» a Cabo Jubý

Otras noticias de Sevilla dan cuenta de que en aquella capital se han recibido despachos comunicando que los aviadores militares Sres. Romero y Gonzalo, que salieron hace dos días del Aeródromo de Tablada para realizar el vuelo desde Sevilla a Cabo Jubý, aterrizaron felizmente en Safi, a donde llegaron en vuelo directo después de una travesía felicísima.

Un niño muerto por un automóvil

Esta tarde, en la Ronda de Toledo de esta Corte, ocurrió una desgracia de las muchas que viene produciendo el automovilismo.

Un coche que marchaba a excesiva velocidad, atropelló a un niño de cuatro años de edad llamado Manuel Jiménez.

La infeliz criatura fué recogida cuando ya era cadáver. El conductor del vehículo causante de la desgracia, fué detenido y encarcelado por orden del juez que interviene en el asunto.

El Congreso de Ciudades

Sevilla.—Continúa sus sesiones el Congreso de Ciudades.

Hoy han empezado los congresistas a tratar de un asunto tan interesante como es el de la reorganización de las Haciendas locales.

Las sesiones del Congreso de Ciudades continuarán en días sucesivos.

El general anjurjo

Valencia.—El director general de la Guardia civil Sr. Sanjurjo, que como es sabido se encuentra en esta capital, visitó el Cuartel de Infantería de Mallorca.

Después salió para Castellón, desde donde volverá a Valencia.

Asa to a una iglesia

Ferrol.—Un grupo de maleantes ha asaltado la iglesia de Santa Cecilia, cuando en el templo no estaba nadie, ni siquiera el párroco.

Los salteadores después de profanar los objetos religiosos huyeron, llevándose las Formas Sagradas. Hasta ahora no pudo averiguarse quienes han sido los autores de tan sacrilego hecho, realizándose activísimas pesquisas para descubrirlos y detenerlos.

DE MARRUECOS

Tetuán.—Reina violentísimo temporal, que se deja sentir especialmente en el mar.

La navegación se hace difícilísima, principalmente en el Estrecho.

La repatriación

Larache.—Ha embarcado con rumbo a España.

Dr. López Paro

PIEL, OJOS Y VENEAS

Avenida de Moret, 16 1.º-LUGO

Jesús Rodríguez Pedreira

Médico Especialista en

Enfermedades de los Niños

Ex interno del Hospital de Santiago DE LAS CLINICAS DE MADRID Y PARIS

Rayos X-Electroterapia

Consulta de 11 a 1

Ronda de Castilla, 30-1.º Teléfono núm. 28 (Puertade la Estación)

CAFÉ BAR NEMESIO

Conciertos diarios por el Trio Cánepa

Violinista: Eduardo Cánepa,

Pianista: Javier Alfonso.

Violoncello: Eduardo Ochoa

De dos y media a cuatro y de diez y media a doce

TEATRO PRINCIPAL

HOY
A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y CUARTO
PROGRAMA METRO GOLDWYN

UN FLIRTEO A LA MODA

SABIDO

PROGRAMA PARAMOUNT

La Niña de Florida

PRONTO

EL ULTIMO VALS

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Se cae del caballo y se fractura una pierna

Dolores Castañeira Blanco, de 50 años de edad, casada, vecina y natural de Buño, en el Ayuntamiento de Malpica, iba de Laracha a Malpica montada en una caballería.

Al llegar al kilómetro 32 de la carretera de La Coruña a Finisterre, se asustó el animal al pasar cerca de él dos jóvenes montados en bicicleta, cayéndose Dolores al suelo.

En un automóvil fué trasladada al sanatorio de Carballo, donde fué reconocida y asistida por el médico, que le apreció la fractura del metacarpo interno de la pierna izquierda, calificándose su estado de pronóstico reservado.

El árbitro del domingo

Para árbitro del encuentro que el próximo domingo jurarán en Riazor el Betis de Sevilla y el Deportivo, ha sido designado de común acuerdo entre ambos Clubs el árbitro colegiado del Centro, señor Melcón.

No ha existido acuerdo en la designación del sustituto de éste, en caso de que no pue la desazares por hallarse muy solicitado, y por lo tanto será nombrado por la Nacional.

FERROL

Piza a concurso

El Ayuntamiento de esta ciudad, anuncia para provistar previo concurso la piza de capellán del cementerio, de nuevo creación cuya cantidad se acaba de consignar en presupuesto.

Se concede un plazo de 15 días para poder solicitarla de la alcaldía.

Vapor con averías

El vapor «Villamanrique», que se dirigía a Sevilla, vióse obligado a arribar a Ferrol, a causa de averías sufridas en las calderas.

SANTIAGO

Operación quirúrgica

Por el prestigioso cirujano doctor Puente Castro, le fué practicada una

dificil intervención quirúrgica, con magnífico resultado, a don Germán Seijas, farmacéutico de Chantada.

Las cantinas escolares

En la Cocina Económica se reanudaron las cantinas escolares, que patrocinó la Universidad compostelana. Asistieron 65 niños de las escuelas públicas, amenizando el acto la banda municipal.

Co-recurrieron las autoridades, presididas por el rector de la Universidad, ORENSE

La Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa celebró junta general en la que han sido nombrados para integrar la directiva los siguientes señores:

Presidente, don Alfonso Carballal; vicepresidente, don Javier Prado; tesorero, don César Rodríguez Conde; contador, don Constantino Anel; secretario, don Manuel Alcalá, y tres vocales.

También fué designado como representante de la entidad para los festejos del Corpus, el secretario don Manuel Alcalá.

PONTEVEDRA

Accidente del trabajo.—Tres obreros heridos

En las obras que se están llevando a cabo en el Polígono Janer, de Marina bajo la dirección de don Juan Ramón Marón, ocurrió un lamentable accidente.

Varios albañiles estaban estucando una pared sobre un andamio a poca altura. Aquél se rompió y los obreros cayeron, recibiendo diversas lesiones las siguientes:

Valentín Argibay, de 36 años, casado, Serafín Ovegil, de 19 años, soltero ambos de Lérez, y José Pazos, de 20 años, soltero, natural de Geve.

Aunque la altura del andamio no era de más de dos metros y medio, las lesiones que recibieron son de consideración.

NOTAS DE LA PROVINCIA

MONDOÑEDO

La visita del gobernador civil de la provincia

El domingo a las doce de la mañana hizo su entrada en esta ciudad el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Lugo, D. Ramón Bermúdez de Castro y Piá. Desde Abadín lo acompañaban, formando una caravana de 28 autos, el alcalde de Mondoñedo, juez de instrucción, comandante militar de la plaza y representaciones de todos los Ayuntamientos del partido. En Mondoñedo, frente al Palacio Episcopal, en donde se hospedó durante su estancia entre nosotros, lo esperaba el Ayuntamiento en pleno, bajo mazas, y representaciones de todas las fuerzas vivas, y asociaciones de la ciudad y numeroso público.

Seguidamente se celebró en el salón del Palacio una recepción. Durante ésta la banda municipal, en la plaza de Alfonso XIII, dió un brillante concierto.

A las cuatro de la tarde, se celebró en la plaza de Alfonso XIII, una asamblea de afirmación ciudadana, a la que asistieron el señor gobernador y sus acompañantes, los señores Pérez Guerra y Prieto Rivera, de la Unión Patriótica provincial.

Hizo la presentación de los oradores el señor González Serrano, alcalde de Mondoñedo, quien con brillantes frases, expuso lo que aquel mitin significaba, y agradeció al señor gobernador y a sus acompañantes su asistencia al acto.

Seguidamente habló el señor Pérez Guerra, quien después de cantar la belleza de Mondoñedo, sus campañas, sus mujeres y su historia y tradición, habló de la obra realizada por el Gobierno de Primo de Rivera y de los últimos sucesos políticos.

El señor Prieto Rivera, hizo seguidamente uso de la palabra, para explicar lo que es Unión Patriótica, animando a todos a colaborar en la obra de la salvación y regeneración de España.

Cerró el acto, el señor gobernador, quien agradeció las pruebas de afecto que le había tributado el pueblo de

Mondoñedo, del que se ofreció incondicional defensor y servidor.

A las diez de la noche, se celebró en su honor un banquete en el salón del Principal Cinema, al que asistieron 80 comensales.

Durante la celebración de éste se celebró una brillante verbena en el Cantón.

El lunes, por la mañana el señor gobernador visitó el Seminario, Sindicato Católico, Centro de Acción Social, Casino de Mondoñedo, y Ayuntamiento acompañado del alcalde y demás autoridades.

Después de comer en el Palacio Episcopal, salieron para Lugo, nuestros ilustres visitantes, acompañados los las autoridades, hasta el límite del partido.

De viaje

Llegaron de Santiago, los estudiantes de aquella Universidad, Enrique Cabanela, Edmundo Lafuente y José Barja Prieto.

Bienvenidos.—Corresponsal.

BAAMONDE

La fiesta del árbol

Según habíamos anunciado a nuestros lectores, el día 15 se celebró en la inmediata parroquia de San Martín de Pacios, con inusitado esplendor y brillantez extraordinaria por primera vez la cultural fiesta del árbol, organizada por nuestro digno Ayuntamiento, auxiliado por el probo señor maestro nacional de esta villa don Enrique Iglesias.

El disparo de unas bombas a las catorce horas sirvió de señal para que se fueran reuniendo los niños de ambos sexos de las dos parroquias de Baamonde y Pacios así como los invitados a dicho acto en el local de la casa-escuela, de Pacios donde fueron amablemente recibidos por dicho señor maestro y el de Gaibor don Pedro Vázquez Martínez alcalde de Begonte Ayuntamiento de Begonte que con antelación había concurrido a dicha casa-escuela.

Organizada y puesta en marcha la comitiva a cuya cabeza figuraba la

La CONVALECENCIA de la GRIPE

que es más molesta y larga que la propia enfermedad se vende en seguida con el poderoso reconstituyente

-: VINO PINEDO :-

De venta en farmacias y Droguerías

Muy pronto sensacional acontecimiento en los almacenes
SIGLO XX
 por haber efectuado en su viaje de compras grandes partidas de toda clase de tejidos de una RUIDOSA QUIEBRA.
 En breve, **Grandes SALDOS. Grandes GANANAS** en el SIGLO XX. Castelar, 5

UN CUENTO
FLECHAZOS

banda municipal de Villalba siguiendo a las niñas y niños de dicha escuela y a la continuación las autoridades y demás invitados a tan simpático acto entre las que solo puedo citar al señor párroco que solo pido citar al señor párroco que solo pido citar al señor párroco...

Una vez allí nuestro dignísimo párroco y arcipreste con cruz alzada y capa pluvial procedió a la bendición de los árboles siendo a continuación cantado por todos los niños dirigidos por su profesor el «Himno al Arbol».

Después hicieron uso de la palabra las niñas Palmita Vázquez que con gran brillantez explicó la poesía «El alma de los árboles» siendo muy aplaudida, como igualmente los niños José José Rivas y Germán Prado, que explicaron «La tristeza de los payasos», poesía, y una en gallego.

Con la brillantez que a nos tiene acostumbrados, hizo uso de la palabra el citado párroco D. Manuel Vila, quien glosando el Himno del Arbol hizo comparaciones bellísimas, refiriéndose al árbol de la Cruz, al que dijo es preciso acogerse con fe; exhortó a todos a que respetasen los árboles y fomentasen su plantación. Fué muy aplaudido por su brillante disertación.

Seguidamente hizo uso de la palabra D. Gerardo Vilas López, haciendo resaltar la importancia de la Fiesta del Arbol. También fué muy aplaudido. Lee a continuación unas cuartillas D. Amador Fernández Carral, maestro de Illán, demostrando el amor que se debe a la Patria y la obligación de engrandecerla y de procurar su bienestar material y moral. Presenta al árbol como divinidad antes del cristianismo y como personaje histórico hasta nuestros días, y concluye con un canto a las maravillas de la naturaleza.

Hizo el resumen de los discursos el maestro nacional de Gaibor y alcalde de Begonte, cantando luego las virtudes del pueblo gallego. Dedicó bellos párrafos a la mujer. Citó una lista de los principales gallegos en orden a la literatura, política y artes. Habló de las riquezas naturales de Galicia, y terminó mostrándose optimista respecto al porvenir gallego.

Fué muy aplaudido y felicitado. Terminado el acto, fueron espléndidamente obsequiados en la casa-escuela, los niños y los invitados al mismo.

La banda de música tocó toda la tarde en el campo de la feria, donde la gente joven bailó hasta el anochecido. Por la noche también se organizó un animado baile en el espacioso salón de «El Fondin», que duró hasta las dos de la madrugada. — Oedama.

MODISTA

Con buenas referencias, se ofrece trabajar en casas particulares y en su domicilio; especialidad en toda clase de confecciones de ropa blanca para señora, caballero y niños.
 Informes: Doctor Castro, número 20.—Chocolatería de la señora viuda de Fouce.

L. Gasalla, Oculista
 Ronda de la Coruña LUGO
 Puerta de la Estación



Este es el milagro del
PALMIL

Purgante ideal para niños y adultos. El más indicado en todas las indisposiciones. No irrita. Sabor agradable.

Grandes Talleres Mecánicos
REGUEIRO
 ELMAS COMPLETO Y MEJOR INSTALADO
 Fundición de bronce, Soldadura autógena

Construcción de toda clase de piezas para automóviles y maquinaria en general, tallado de engranajes rectos, cónicos y helicoidales. Forjado de piezas al martillo. Construcción de herrajes para molinos sobre rozamientos a bolas o broncees grillos (huevos para molinos calidad garantizada. Construcción de calderas y depósitos roblonados o soldados a la autógena. Cerrajería artística. Billas de bronce para depósitos. Bajo diseño se construye cualquier pieza que es nos encargue.
 Reparación y carga de acumuladores
PRECIOS ECONÓMICOS
 Avenida de Moret 20, Teléfono núm 45 (Antiguo taller de Mil Mañas

(Conclusión)

—¿Por qué me has llamado? se decidió por fin a interrogarle Horcajada, que no sabía, en su confesión, qué decir ni qué preguntar—. ¿Para qué has removido las cenizas de un pasado que tú misma enteraste y yo glorifiqué? ¡Ingrata! No seas fuerte con el débil y no te goces truncando una felicidad de la que, ante tí, no soy responsable porque me convertí en un inconsciente. Ten piedad, si no por mí, por unos seres que tienen más de echo a esa felicidad que yo y que tú misma. ¡Ingrata! Eres mujer. Suples con la astucia lo que de fuerza careces. Puedes con esa misma fuerza, porque la fuerza es nobleza. Un hombre te traicionó, haciéndote desgraciada, y quieres vengarte en todos los hombres como si todos fuéramos culpables de su falta. No quieres ser víctima, prefieres ser verdugo. El papel de infortunada sólo se ha hecho para almas grandes, y la tuya es... de diablo.

Y Juan Horcajada, frenético, empujándolo a la vez por aquella declinación varonil; lleno de ira, más por su poca voluntad que por los desprecios sufridos; no pudo contener en sus labios una palabra anatómica contra la virtud más estimable de la mujer, al propio tiempo que, acuciado por la explosión de vida sensual que le producía el contacto de las suyas con aquellas manos nacaradas y rosáceas, sintiendo un fenómeno psíquico producido por la amalgama de la ira y el deseo, sintiendo el alma extraviada y ansiosa de revivir una existencia que, por lo poco frecuente, le parecía hermosa.

—¡Mírame!—le dijo, estrujándola hacia sí en un momento delirante.
 —¡Loco! Pensé encontrarte desfigurado. De poco te han servido mis enseñanzas. Toda tu felicidad la destruíste por un momento de falso placer. Tú no eres capaz de otra cosa que de encarnar la materialidad. Pierdes los sentidos para convertirte en fieras, vivir torpemente unas horas de equivocada ilusión y marchar otra vez a tu vida egoísta. Eres hombre. Estos ojos míos de mirada nómada y salvaje, como tú cien veces has dicho, tienen brillo, pero no alma; miran, pero no viven; dice, más no lloran. Son como las fieras, se contentan con estar desde que nacieron, y están ya cicatrizadas las heridas que el mismo dolor les produjo. Nada les inmuta, nadie los conmueve ni les cierra más que un sér; mi hija.

Pero yo te he llamado. Yo te he hecho venir y romper el juramento que

hiciste de no acudir nunca a mí. Soy poco, muy poco, los hombres. Quiero decirte que en mi larga ausencia ha vivido en mí tu recuerdo. Este corazón que es tuyo, no ha sido profanado por nadie, pues en mis crueldades ha habido siempre un momento, un instante de lucidez para pensar en tí, en tu amor, en aquel amor que me enseñaste a sentir y que, precisamente por no sentirlo tú, llevaba a mis entrañas el deseo de ambicionarte como una cosa inquisitable, difícil, infranqueable. Adorada por todos, asediada por gentes que hubiesen cometido por mí los peores delitos; convertí los en siervos los hombres más poderosos, incomprendida en fin, hasta por los más inteligentes, mi vida ha carecido de emoción. Nada me halaga más que estos momentos Juan, en que te advino enfurecido, ebrio de enojividades, ansioso de lo olvidado. Te encuentro hermoso, adorable y... vencido. No quiero que renitas más la injusticia de tus palabras. No soy fuerte con el débil; con éste, con el vencido en buena lid, soy así.

Y Juan Horcajada sintió en su boca un beso que fué una llamada de pasión que envolvió todo el misterio de un amor loco, incomprensible...

Y. MARTIN CATIVIELA.

UNA CIRCULAR

Declaración oficial de rabia en el término municipal de Lugo

En vista de los frecuentes casos de rabia canina habidos en el término municipal de Lugo, en donde han sido mordidas varias personas y animales domésticos, y teniendo sospechas muy fundadas de haber sido mordidos más ganados, que son un grave peligro para tiempo próximo, en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 del Reglamento de aplicación de la ley de Epizootias vigente y a propuesta del Inspector provincial de higiene y sanidad pecuaria vengo en declarar oficialmente esta enfermedad.

Para la ejecución de las medidas sanitarias que en esta circular se proponen se declara zona infectada en el término municipal de Lugo y parroquias limítrofes, y zona sospechosa el resto de las parroquias de este término municipal.

Las medidas sanitarias que se han de poner en práctica para evitar su propagación y anular los focos que existir pudieran, son las siguientes, que

ordena el Reglamento de epizootias antes citado:
 Artículo 3.º Todo dueño de animales domésticos que sepan han sido mordidos éstos por otro considerado rabioso, tiene la obligación ineludible de ponerlo en conocimiento de la Alcaldía de Lugo. Esta obligación es extensiva a todo ciudadano que de ella tenga conocimiento, y con especialidad las autoridades sanitarias, cuya ocultación probada será considerada como delito.

Artículo 4.º En el momento que cualquiera animal aparezca enfermo o se sospeche que padezca rabia, se participará sin dilación a la Alcaldía por su dueño o representante.
 Artículo 7.º Ten pronto como el Alcalde tenga alguna denuncia ordenará al Inspector municipal de higiene pecuaria gire visita de inspección, y éste dará cuenta inmediata de su resultado.

Artículo 134 Si la enfermedad que padecían los animales denunciados fuese la rabia, el Alcalde ordenará el sacrificio, previo informe del Inspector municipal de higiene pecuaria, el enterramiento en sitio apropiado y la desinfección del local que ocuparon en vida, dándose cuenta de esta resolución. Cuando hubiese resistencia a esta medida también me será comunicada inmediatamente.

Artículo 175 Todos los perros comprendidos en la zona infecta quedarán sujetos en sus casas y no podrán salir por la calle, ni con bozal, hasta el día que sea levantado oficialmente este estado de infección.
 Los gatos también serán secuestrados.

Los perros comprendidos en la zona sospechosa no se permitirá su circulación por la vía pública si no llevan bozal eficaz y collar portador de una chapa con el nombre y apellido de su dueño y de haber satisfecho el arbitrio sobre perro.

Artículo 176 Todo animal rabioso, cualquiera que sea su especie, será sacrificado inmediatamente. Todos los animales mordidos por otro rabioso (excepto los solípedos y grandes rumiantes) serán también sacrificados sin derecho a indemnización, aun cuando en ellos no hubiése manifestación rábica. Aquellos animales que solo se tenga sospecha de haber sido mordidos, quedarán sujetos en lugar adecuado durante tres meses, bajo la vigilancia sanitaria del Inspector municipal de higiene pecuaria.

Los solípedos y grandes rumiantes mordidos por animal rabioso serán secuestrados durante tres meses, sopeña que el dueño prefiera someterlos a tratamiento antirrábico, en este caso se les dará de alta un mes después de terminado el tratamiento preventivo.

Los solípedos y rumiantes dedicados al trabajo, pueden continuar en este servicio siempre que lleven bozal.
 Artículo 178 Esta infección será levantada oficialmente cuatro meses después del último caso de rabia y será publicado en este Boletín.

Artículo 179 Todo perro que circule por la zona infecta, con bozal o sin él, y los que circulen por la zona sospechosa sin los requisitos indicados, serán recogidos y llevados al depósito municipal. Si durante tres días no son reclamados por su dueño serán sacrificados.

Los reclamados por sus dueños abonarán los gastos de alimentación y custodia más la multa por infracción reglamentaria.
 Encargo a todas las autoridades, funcionarios y dependientes de mi autoridad el exacto cumplimiento de lo que en esta circular se dispone, previniendo que será inflexible con los infractores, teniendo en cuenta el abandono ante la gravedad que para la salud del hombre y de la riqueza pecuaria supone la amenaza constante de esta terrible enfermedad.
 Lugo 14 de Marzo de 1929.
 El Gobernador,
 Ramón Bermúdez de Castro.

Lea V.
LE PROGRESO

Pieles
 de marta, garduña, londra, zorro, turón, tejos, gatos y ginetas
 Paga los mejores precios
José Herrero Lobejón
 (frente a la Estación)
 Se compran también pieles de ganado vacuno, lanar, cabrío de liebre y conejo

Venta de dos chalets
 Se venden en la Ciudad-Jardín de la Coruña, dos chalets, gemelos, con seis habitaciones cada uno; cocinas, termosifón, cuarto de baño, jardines, bodegas etc. etc. Elegante fachada y hermosa vista. Precio sesenta y cinco mil pesetas. Uno está alquilado en 150 pesetas mensuales y el otro pronto para habitar.
 Razón Sociedad Coruñesa de Urbanización, Martínez 5 Salazar La Coruña.

Almacenes la Gran Bretaña
 LUGO, Santo Domingo, 18 LUGO

Variadísimo surtido en calzado de todas clases. Infinitud de modelos propios para SEMANA SANTA

MUEBLES :: LOZA :: CRISTAL
FERRETERIA :: BAZAR, etc. etc.
 LUGO, Santo Domingo, 18 LUGO

Muebles de propia construcción; en maderas de todas clases
Silleros, Dormitorios, Gabinetes, Comedores, Despachos
 Muebles de las principales fábricas seleccionados para todos los gustos y todos los bolsillos.
 Muebles para verano, en junco, médula y mimbre.
 Variadísima colección en Tapices y Cuadros.
 Inmenso surtido en Artículos para viaje.
 Multitud de Objetos caprichosos de fantasía y regalo.
 Linoleums, Hules y Persianas, diversos dibujos.
 Vajillas completas en loza y cristal, selecto surtido.
 La rigurosidad de los precios fijos, es la mejor garantía para nuestros compradores.
“BAZAR IMPERIO” REINA 8 LUGO
 PRECIO FIJO

SANSON
 GRAN VINO QUINADO
 EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR RECONSTITUYENTE

CRÓNICA
El nacimiento de las teorías

¿Cómo nacen ciertas teorías? La pregunta no es tan trivial como a simple vista parece. El actual mundo de incremento científico universal hace que de todos los extractos intelectuales salgan teorías. Unas veces las teorías son axiomáticas, incontrovertibles, únicas e ineludibles de la especulación científica o de la laboriosa investigación de un hecho histórico. En este último caso parecen incommovibles a toda función de crítica más o menos intencionada que el Cid Campeador padeciese arterioesclerosis en Burgos, su patria natal, y no en Valencia, su patria de adopción. Hemos utilizado a don Rodrigo Díaz de Vivar, verbigérica, como lo hubiéramos podido hacer en otro personaje cualquiera de los tiempos medioevales.

En el dominio científico más disparatadas invenciones corren el peligro de ser consolidadas como verdades, si acaso la paciencia china del consagrado no fabrica otro edificio de más consistencia que construyó el primero. Así va rodando la bola de no pocas cosas tenidas como irrefutables hasta el momento de dejar de serlo. ¿Será necesario recordar el gracioso cuento valenciano del vendedor en París de frutas del desierto cuando en realidad no eran más que algarrobas tenidas por los estómagos parisienses delicados como el fruto más delicioso al paladar?

El ejemplo de las algarrobas falsificadas como fruto va muy bien aplicado a la presentación de algunas teorías que privan en la actualidad como verdadero fruto del tiempo. En el dominio de la literatura y de la pintura hay que contar con la presencia de algunas teorías que se refieren a la vanguardia de estas dos manifestaciones del arte. ¿Habrá alguien capaz de definir qué es eso de la vanguardia aplicado al desarrollo pictórico o sencillamente literario? Lo bien que tiene el arte literario y el de pintar, es que esas invenciones no las han hecho ni los literatos ni los pintores, sino las personas colocadas a extramuros de ambas manifestaciones de la vida del espíritu.

Cuando determinados ciudadanos nos hablan de una técnica de vanguardia, decididamente hay que colocarse en guardia. Porque a no dudar, eso de la vanguardia de una manera general ¡sin negar que pudieran existir determinados...

Caballero. Si Ud. es elegante le interesa adquirir sus compras en la

:- CASA YAÑEZ :-
 Recibe constantemente las últimas creaciones de la moda.
 Su visita le es interesante
 La mejor surtida
 Frente al Banco de España.

Buena oportunidad
 La casa VENANCIO GUILLAMET, Ronda de la Universidad, 31, BARCELONA, desea agente activo y solvente para confiarle la representación en esta provincia, de sus:
 Máquinas para calcular
BRUNSVIGA
 Máquinas para sumar
ASTRA
 Muebles de acero para oficinas, de la marca
ALLSTEEL

ALMANAQUE
 MARZO
21
 Jueves
 San Benito y San Filomeno
 Sale el Sol a las 6' 7 y se pone a las 6' 27
 La Luna sale a las 2' 1 de la tarde y se pone a las 4' 31 de la mañana
 Tío de EL PROGRESO Manuel, Becerra 4-LUGO

CLINICA DENTAL
 DE
Luis Osés Pedroso
 ODONTÓLOGO
 Ayudante de estomatología y ex-interno de la Facultad de Medicina de Madrid
 ENFERMEDADES: BOCA Y DIENTES
 Horas de consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
 Plaza de Santo Domingo núm. 8 2º.—LUGO Teléfono 201

Clínica Quirúrgica
 DE
Santo Domingo
BENITO A. GÓMEZ
 Médico Cirujano
 Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago
 Ex-interno del Hospital de Santiago
 OPERACIONES Y CONSULTA DE ENFERMEDADES QUIRURGICAS
 CONSULTA DE 11 A 2
 Gratuita para pobres los lunes y miércoles de 4 a 6
RAYOS X
 P. de Sto. Domingo, 8, pral.—Teléfono, 208
 LUGO

Muebles de propia construcción; en maderas de todas clases
Silleros, Dormitorios, Gabinetes, Comedores, Despachos
 Muebles de las principales fábricas seleccionados para todos los gustos y todos los bolsillos.
 Muebles para verano, en junco, médula y mimbre.
 Variadísima colección en Tapices y Cuadros.
 Inmenso surtido en Artículos para viaje.
 Multitud de Objetos caprichosos de fantasía y regalo.
 Linoleums, Hules y Persianas, diversos dibujos.
 Vajillas completas en loza y cristal, selecto surtido.
 La rigurosidad de los precios fijos, es la mejor garantía para nuestros compradores.
“BAZAR IMPERIO” REINA 8 LUGO
 PRECIO FIJO

Publicidad económica de anuncios generales

VENTA. Se venden los derechos que representa en la casa de la Carretera Vieja de la Coruña núm. 28, con huerta, pozo y árboles frutales. Informará en la misma casa Manuel Castro. (H. 27. m.)

Se alquila. piso planta baja y sótanos de la casa número 24 de la Avenida de Moret. Informarán, Moret 9.

GACETILLAS
VENTA. Se vende la casa núm. 3 de la calle del Miño, libre de pensión. Progreso 10-1.-informarán.

POR TRASLADO. Se vende una hermosa sillería, una alcoba y un bonito comedor, todo casi nuevo. Para informes en esta administración.

FOTOGRAFIA.—Se traspasa una muy acreditada, informará; Sellier, Juan Flórez 138 La Coruña.

VENTAS a voluntad de su dueño se venden en el Ayuntamiento de Sarria parroquia de San Salvador de la Pinza y conocida por la casa de Morgade, una casa y bienes, compuesta de prados, chousas y de monte frutal diez hectáreas. Otra en el pueblo de Seijon Ayuntamiento de Pnerotomarin compuesta de casa regular de labrador, tiene viñas para cosechar 80 cañados de vino, un buen pinar, prados, huertas y todo lo necesario para vivir en la referida casa con buena comodidad. Para informes en la casa del propietario, Puertomarin, Ferreiroá. (h. 12 a.)

VENTA de la casa número 9 de la Calle de la Cruz. Para informes entenderse por escrito con D. Andrés Castelo Vigo-Parga-Miraz. (H. 9 a.)

ARRIENDO. Piso 2.º casa número 18 Avenida de Montero Rios con vista a la parte posterior, un departamento con dos habitaciones y cocina, informarán en los bajos.

Generoso Prieto

Ultramarinos y Cereales. Chocolates elaborados a brazo. Se sirven a domicilio carbones mineral y vegetal.

No dejéis de visitar esta casa y podréis apreciar que vende sus artículos de superior calidad a precios muy económicos.

ARRIENDO del segundo piso de la casa número 17 del barrio del Puente con una hermosa galería, dando frente al río Miño y otro de planta baja y piso, inmediata al balneario. Informará su dueño Angel Souto, en la misma.

Profesora en partos María Jañez Yáñez de Sierra. Sale a fuera de la población a precios convencionales y los reconocimientos son gratis desde las 17 a las 18 en la Ronda Santiago 23, 1.º esquina a Puerta San Pedro Lugo.

Agencia de Negocios

Manuel F. Reija
EN RELACION DIRECTA CON LAS MAS ACREDITADAS DE MADRID Y CAPITALES IMPORTANTES

Se encarga de la confección de reparaciones de bienes de herencias para lago de Derechos reales; gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países; declaraciones de herederos; cumplimiento de exhortos; legalizaciones en Consulados; reclamación urgente de certificados de última voluntad y Penado y Rebeldes.

Y en general del despacho de asuntos y negocios en Ministerios y dependencias públicas.
OFICINAS
Calle de San Marcos, núm. 27-1.º
Teléfono 29 LUGO

Traspaso se hace de comercio de tejidos sito en calle céntrica de esta ciudad, con local amplio y buena parroquia.

Se admiten proposiciones solo por ocho días. Para informes en la Administración de este periódico. (h. 23 m.)

ARCAS de caudales a prueba de robo, fuego y soplete.

Tostadores de café y cacao automáticos, que regulan el tueste.

Bombas centrifugas acopladas a motores eléctricos, marca Century el mejor del mundo.

Dirigirse a Vicente Rivas López.—Conde Pallares 6-piso 3.º (H. 8 a.)
AVISO
EL HERRERO ARIAS de la calle de Armañá, avisa a su numerosa y distinguida clientela haberse trasladado a la calle de la Tinería número 3.
EL HERRERO ARIAS (H. 7 a.)

SE TRASPASA un acreditado comercio en una cal e céntrica de lo más situado de esta capital, facilidades de pago.—Informar en este periódico.

LICENCIADOS DEL EJERCITO
La Agencia Reija, se encarga del despacho de documentos para la obtención de destinos civiles.
OFICINAS: Calle de San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 LUGO.

TRASPASO
Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas, instalado en la casa núm. 15 de la calle de Rodríguez de Viguera, de esta capital. Dirigirse a la AGENCIA REIJA: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 LUGO.

Clínica del DR. BENVENITO
OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA
Folleto núm. 1. LA CORUÑA

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

	Precio en 3.ª clase	En camarotes cerrados
•SIERRA MORENA•	26 de Marzo	638,50
•SIERRA CORDOBA•	16 de Abril	638,50
•SIERRA VENTANA•	7 de Mayo	638,50
•SIERRA MORENA•	28 de Mayo	638,50
•SIERRA CORDOBA•	20 de Junio	638,50

Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comita es a la española servida por camareros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten pasajeros de Primera Clase y los vapores MADRID, WERRA y WESER admiten pasajeros de clase Intermedia.

PARA LA HABANA

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS

Vapor	Salida	Día
Seydlitz	1.º de Junio	1.º de Junio
Seydlitz	21 de Septiembre	21 de Septiembre
Yorck	19 de Octubre	19 de Octubre
Seydlitz	16 de Noviembre	16 de Noviembre

TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE EN EL SERVICIO DE CUBA IRAN ALOJADOS EN MAGNIFICOS CAMAROTES CERRADOS SIN AUMENTO DE PRECIO. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en La Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos
DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: "NORDLLOYD".-LA CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte

	PESETAS
27 > Marzo	638'70
17 > Abril	638'70
24 > Abril	638'70
8 > Mayo	638'70
15 > Mayo	638'70
29 > Mayo	638'70
7 > Junio	638'70
23 > Junio	638'70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán de VILLAGARCIA y VIGO 2 de Junio SEYDLITZ

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.º ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía **LUIS G. REBOREDO ISLA**
VIGO: García, Olloqui 2.-VILLAGARCIA: 14 Marina

HERNIAS (Quebraduras)

A los que las tienen recientes y lleven malos bragueros o vendajes; a los que se les han hecho crónicas y no consiguen atajar su desarrollo; a los que se operaron y se les han reproducido; a cuantos, en fin, hayan contraído esta afectación y ensayado inútilmente los procedimientos usuales de combatirla o de curarla, incluso los más costosos, a todos les decimos que el remedio está en sus manos; pues, tratándose de hernias libres, NOSOTROS LES OFRECEMOS UNA CONTECION TOTAL Y PERMANENTE, POR INSUPERABLES QUE A CADA UNO LE PAREZCAN LAS DIFICULTADES DE SU CASO. Esto, que estamos dispuestos a garantizarles en la forma que nos propongan, es lo único asequible y deseable; porque tan pronto dicha contención se afirma INTEGRALMENTE Y CON LA ESTABILIDAD QUE NUESTRO METODO ASEGURA, no sólo desaparecen las incomodidades y quedan enervados todos los riesgos que aquellas entrañaban, SINO QUE COMIENZAN TAMBIEN, SU VERDADERO PROCESO CURATIVO. Así lo han proclamado siempre los ilustres cirujanos que han estudiado esta materia y lo corroboran, además, nuestros 32 años de experiencia personal, durante los cuales hemos recibido ininidad de testimonios de curaciones de ese género (algunos suscritos por hombres eminentes como el sabio catedrático don Alejandro San Martín) cuya autenticidad sometemos al examen escrupuloso de quien quiera revisarlos.

La anterior promesa no es una palabra vana. El cliente que con el aparato de nuestra invención no lograre resguardarse de su hernia con las máximas condiciones de eficacia, nada, absolutamente, nos tendría que abonar, pues ningún beneficio le habríamos reportado con nuestro frustrado intento.

Más aún; para favorecer a todas las clases y dar, a la vez, un buen ejemplo de sensibilidad y rectitud profesional, concedemos gustosos, a quien lo pide, el pago de nuestros servicios en varios plazos. De este modo, nadie, por modesta que sea su posición, puede verse excluido de ellos ni mucho menos defraudado.

Y, por último, aceptando como una verdad axiomática la opinión de los autores de mayor autoridad respecto a que el ortopédico debe ver al herniado ANTES DE EMPEZAR A CONSTRUIR el aparato que le convenga, jamás atenderemos (ni hemos atendido hasta aquí) la demanda de ninguno si el interesado nos lo hace por correo. Nenesariamente ha de presentarse. Siguiendo distinta norma, como se sigue por lo común, es muy dudoso que obtuviere resultados favorables, a pesar de nuestro sistema, del que entonces ya no quedaría sino lo menos estimable, su hechura material. Es ésta una nueva demostración de indiscutible buena fe, sobre la cual debiera reflexionar el público inteligente. ¿Qué otra cosa puede exigir? Con todo ¿sabrá orientarse bien en adelante? ¿Son tan funestas las consecuencias de errar en esta cuestión!

Horas de 11 a 1 y de 4 a 6.—**JERONIMO FARRE-Ortopédico.**—Calle de Juan de Mena, 23, 1.º, Madrid.—En Lugo, Hotel Méndez Núñez, solamente el día 11 y la mañana del 12 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Compagnie Cie. Transatlantique

Se vicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

ESPAÑA.—23 Marzo.
«Méjico» (ex «Lafayette») 23 Abril
«Espagne» 23 Mayo
El vapor LAFAYETTE navegará para lo sucesivo con el nombre de MEXIQUE. Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera y carga.

PRECIO EN INTERMEDIA A LA HABANA

En el vapor «Cuba» . . . Ptas. 835'00
En los otros vapores . . . 825'00
Impuestos . . . 31'90

A VERACRUZ

En el vapor «Cuba» . . . Ptas. 885'00
En los otros vapores . . . 875'00
Impuestos . . . 20'15

PRECIO EN TERCERA (con impuestos) A LA HABANA

En el vapor «Cuba» . . . Ptas. 515'25
En los otros vapores . . . 545'25

A VERACRUZ

En el vapor «Cuba» . . . Ptas. 568'50
En los otros vapores . . . 568'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el descer-

Almacenes Jáñez

Cueros y Pieles
De todas clases sin curtir

SECOS, AL PELO Y SALADOS

San Pedro, 16.—Teléfono 112.
Almacenes-Barrio Polvo in
Teléfono 225 LUGO



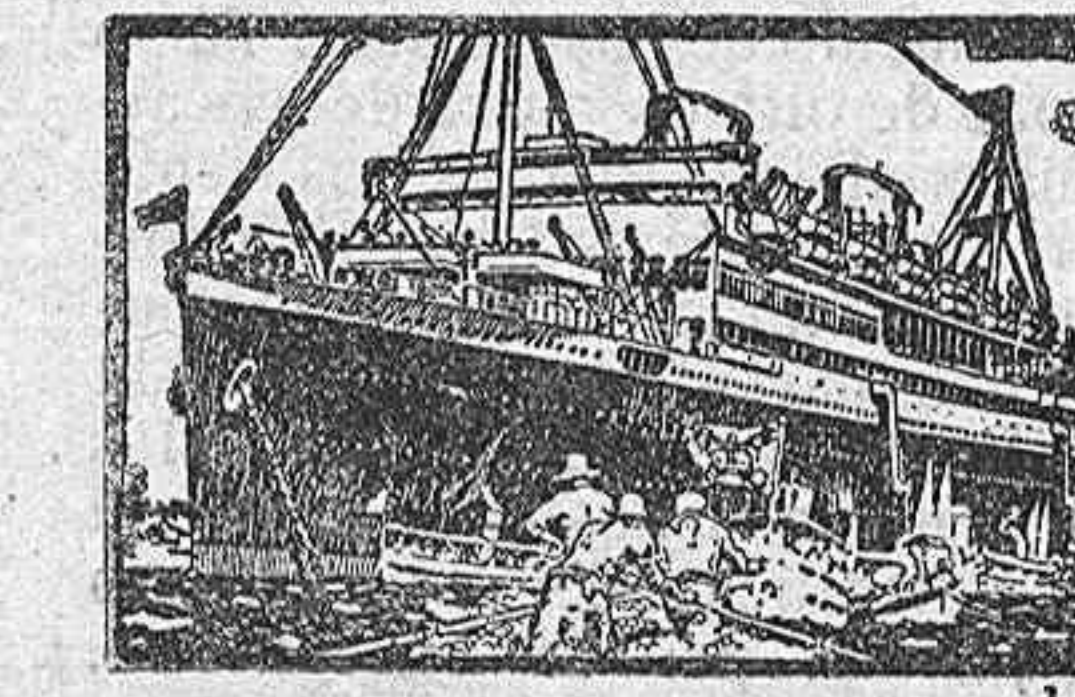
CURTIDOS Y AFINES

ARTICULOS PARA Zapaterías y guarnicionerías

Taller de cortes aparados

Mala Real Inglesa

VIAJES RÁPIDOS de LA CORUÑA a BUENOS AIRES con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires



	Precio en 3.ª	En camarotes cerrados
Arlanza	16 Marzo	613'50
Desna	2 Abril	93'50
Demerara	16 Abril	593'50
Arlanza	12 Mayo	613'50
Almanzor	19 Mayo	648'50
Andes	16 Junio	613'50

La tercera clase está dotada de salones comedor, fumador y conversación en los camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amueblado por una orquesta.
Agentes: RUBINE E HIJOS, Real, 81 La Coruña. Telegramas y telefonemas: RUBINE



Depósito exclusivo en Lugo
CASA MANSO

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR Feliciano Canto López Perito Agrícola Calle del Miño, núm. 28.—LUGO Teléfono núm. 69

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los prestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censos LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'49 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6'62 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 6'81; en 35 años, el 7'07; en 30, el 7'44; en 25, el 8'01; en 20, el 8'91; en 15, el 10'48 en 10, el 13'73, y en 5, el 23'75 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldadas el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo no obstante, redimirlo en el momento que quieran

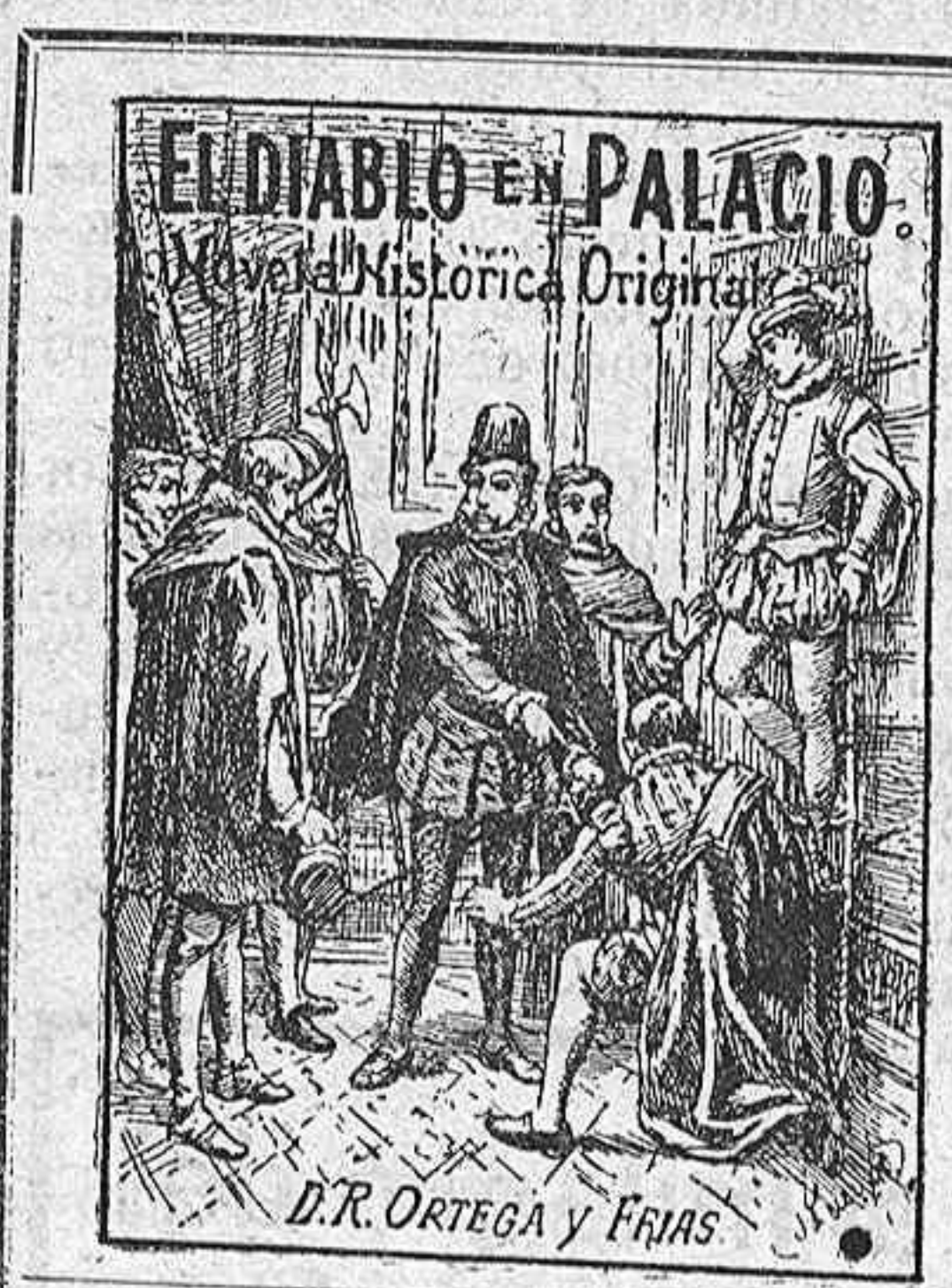
Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrecen en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arrego de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.
Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA

Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Hospital de Santiago y Estudios prácticos (anuales) en las Clínicas de Madrid, Barcelona, París, etc. Electricidad Médica, Últimos adelantos, Piel, Tuberculosis, Raquitismo, Escrofulosis Alopecia, Neurastenia, Impotencia, Enfermedades de la mujer
EL ARTE DE REJUVENECER
¡¡CONSULTA EL MEDICO!!
117, San Andrés 117 LA CORUÑA



Lo mejor que todos deben leer. **EXITO ENORME** Miles de suscripciones a «Perdida en la Vidal», La Golfilla de la Calle, La Mártir del Trabajo y Por el Amor de un Hombre.

Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o la acreditada **Editorial Castro** **Palacio de la Novela Popular**

Necesitamos Corresponsales.—DESCUENTOS FANTASTICOS. Dirijase: Apartado Correos 5.020—Madrid (5).

HIERROS redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc. **Hijo de Román Fernández** Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

DEMETRIO ALVAREZ MATERIALES DE CONSTRUCCION
MANUEL BECERRA 14 TELEFONO 54 = APARTADO 20